

3114624

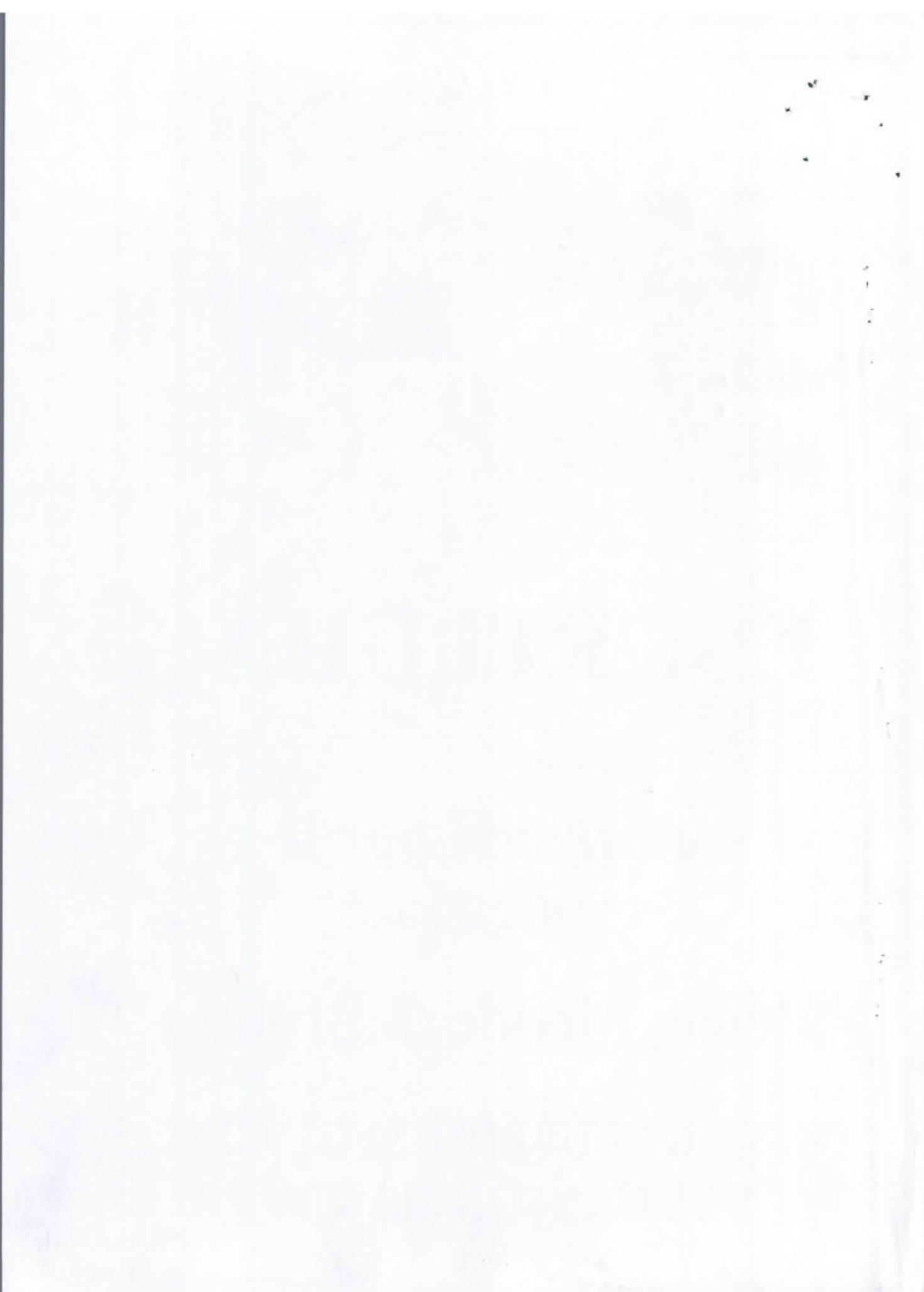


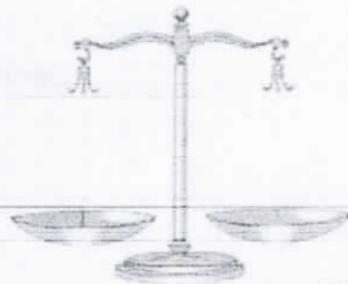
ESCRITURA

**Autorizada por la
Abogada**

Patricia Mendoza Briones

**NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN MANTA**





ESCRITURA

**COMPRAVENTA DE UN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO SAN PEDRO
DEL SITIO MAZATO, PARROQUIA TARQUI, DEL CANTÓN MANTA.-
QUE OTORGA EL SEÑOR JOSÉ VICTOR HUGO PAUCAR OÑA Y SU CÓNYUGE
SEÑORA MARIA JOSEFINA CALDERÓN SIMBA.-
A FAVOR DE LA SEÑORA VERONICA LORENA PAUCAR CALDERÓN.-**

CÓDIGO NUMÉRICO: 20161308002P01128

CUANTIA USD \$4.549,34

FECHA DE OTORGAMIENTO: 18 DE MARZO DEL 2016

CONFERI SEGUNDA COPIA: EL DÍA 18 DE MARZO DEL 2016

**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
Autorizada por la Notaria Segunda
ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES**

*Sello
04/03/16*

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and is too light to transcribe accurately.

Factura: 001-002-000015735



20161308002P01128



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308002P01128						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE MARZO DEL 2016, (9:50)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PAUCAR OÑA JOSE VICTOR HUGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704320504	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CALDERON SIMBA MARIA JOSEFINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705193439	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PAUCAR CALBERON VERONICA LORENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310185507	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	CMPRAVENTA						
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	4549.00						

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





NOTARÍA
PÚBLICANOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA
TELEFONO: 052622583

FACTURA NÚMERO: 001-002-000015735

CÓDIGO NUMÉRICO: 20161308002P01128

COMPRAVENTA DE UN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO
SAN PEDRO DEL SITIO MAZATO, PARROQUIA TARQUI,
DEL CANTÓN MANTA.- QUE OTORGA EL SEÑOR JOSÉ
VÍCTOR HUGO PAUCAR OÑA Y SU CÓNYUGE SEÑORA MARIA
JOSEFINA CALDERÓN SIMBA.- A FAVOR DE LA SEÑORA
VERONICA LORENA PAUCAR CALDERÓN.-

CUANTIA USD \$4.549,34

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del
mismo nombre, Provincia de Manabí, República del
Ecuador, hoy día viernes dieciocho de Marzo del
año dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADA PATRICIA
MENDOZA BRIONES**, NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL
CANTÓN MANTA, comparecen por una parte el señor
JOSÉ VÍCTOR HUGO PAUCAR OÑA, portador de la
cédula de ciudadanía número uno siete cero
cuatro tres dos cero cinco cero guión cuatro, y
su cónyuge señora **MARIA JOSEFINA CALDERÓN SIMBA**,
portadora de la cédula de ciudadanía número uno
siete cero cinco uno nueve tres cuatro tres
guión nueve, por sus propios y personales
derechos; y, por otra parte la señora **VERÓNICA
LORENA PAUCAR CALDERÓN**, portadora de la cédula

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

de ciudadanía número uno tres uno cero uno ocho
cinco cinco cero guión siete, de estado civil
soltera, por sus propios y personales derechos.
Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de
edad, domiciliados en esta ciudad de Manta,
legalmente capacitados para contratar y
obligarse, a quienes de conocerles personalmente
y de haberme presentado sus cédulas de
ciudadanía, doy fé:- Bien instruidos en el
objeto y resultado de esta escritura de
"COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden por
sus propios derechos, con amplia libertad y
conocimiento, así como examinados que fueran en
forma aislada y separada, de que comparecen al
otorgamiento de esta escritura, sin coacción,
amenazas, temor reverencial ni promesa o
seducción, me piden que eleve a escritura
pública el texto de la minuta que me entregan
cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA**
NOTARIA.- En el Registro de escrituras públicas
de la Notaria a su cargo sírvase insertar una de
COMPRAVENTA al tenor de las siguientes
cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen
a la celebración y suscripción de este contrato

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583



por una parte el señor **JOSÉ VICTOR HUGO PAUCAR OÑA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero cuatro tres dos cero cinco cero guión cuatro, y su cónyuge señora **MARIA JOSEFINA CALDERÓN SIMBA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete cero cinco uno nueve tres cuatro tres guión nueve, por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante se les podrá llamar simplemente **LOS VENEDORES**; y, por otra parte la señora **VERÓNICA LORENA PAUCAR CALDERÓN**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cero uno ocho cinco cinco cero guión siete, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante se les podrá llamar simplemente **LA COMPRADORA**. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha treinta de Junio de mil novecientos ochenta y ocho, bajo el número un mil cincuenta y cuatro, se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, la escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Cuarta de Manta, el día veintinueve de Junio de mil novecientos ochenta y ocho, en la que consta que el señor Víctor Gabriel Gorozabel Carrillo, dio en

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



venta real a favor del señor José Víctor Hugo Paucar Oña un cuerpo de terreno ubicado en el barrio San Pedro del sitio Mazato de la parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes linderos y medidas. **POR EL FRENTE:** trece metros y calle pública. **POR ATRÁS:** los mismos trece metros y terreno del vendedor. **POR UN COSTADO:** treinta metros y terreno del vendedor; y, **POR EL OTRO COSTADO:** los mismos treinta metros y más terrenos del vendedor. Con una Superficie Total de TRESIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS. Además se deja constancia de dicho inmueble existe un Área de Callejón Público, con Treinta y cinco metros cuadrados setenta y tres centímetros cuadrados; y un Área no Justificada con Ciento un metros cuadrados un centímetro cuadrado. El restante del bien inmueble descrito sus propietarios lo vienen poseyendo en forma pacífica, tranquila e ininterrumpidamente hasta la presente fecha, y se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA:**

COMPRAVENTA.- Con todo lo expuesto, los vendedores señor **JOSÉ VICTOR HUGO PAUCAR OÑA** y su cónyuge señora **MARIA JOSEFINA CALDERÓN SIMBA**, por sus propios derechos, manifiestan que tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la señora **VERÓNICA LORENA**

Abg. Patricia Mendoza Britones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

NOTARIA
PÚBLICANOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA
TELEFONO: 052622583PAUCAR CALDERÓN, de estado civil soltera,

parte desmembrada del bien inmueble descrito en la cláusula segunda de este contrato, ubicado en el Barrio San Pedro del sitio Mazato, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** Con nueve metros noventa y cinco centímetros, lindera con Calle pública, actual avenida doscientos diez.

ATRÁS: Con nueve metros, setenta y seis centímetros y lindera con área a desmembrar a favor de Carlos Mauricio Paucar Calderón.

COSTADO DERECHO: Con diez metros y lindera con propiedad privada; y, COSTADO IZQUIERDO: Con once metros noventa y un centímetros y lindera con Callejón público. Con un Área total de

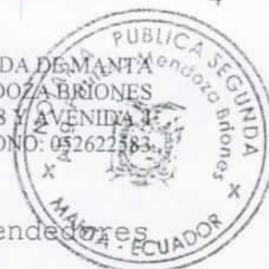
CIENTO OCHO METROS CUADRADOS DIEZ CENTIMETROS CUADRADOS. Por lo tanto, los Vendedores

transfieren a la adquirente el dominio, goce, y posesión en el lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio de los enajenantes le correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

los linderos y mensuras declaradas.- CUARTA: EL PRECIO.- El precio de la presente compraventa es de CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 34/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que la parte vendedora declara, tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores.- QUINTA: SANEAMIENTO.- Los Vendedores, declaran que la venta del cuerpo de terreno expresamente señalado en la cláusula tercera de este instrumento se encuentra libre de gravamen, no obstante se obligan al saneamiento correspondiente en las condiciones previstas en la Ley.- SEXTA: DECLARACION DE LA COMPRADORA.- La Compradora, declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Membre - Ejecutiva

NOTARÍA
PÚBLICANOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 AVENIDA
TELEFONO: 052622583

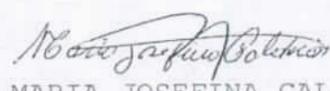
errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que consideren pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **SEPTIMA:** Declara además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelan a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Las partes, vendedora y compradora aceptan libre y voluntariamente el contenido del presente contrato, por estar plenamente de acuerdo y convenir a sus intereses, consecuentemente declaran su plena conformidad.- **NOVENA: AUTORIZACION.-** Los vendedores autorizan expresamente a la compradora para que inscriba la presente escritura pública en el Registro de la propiedad del cantón Manta.- **LA DE ESTILO.-** Usted, Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento del presente instrumento.- Minuta firmada por el señor Abogado Martin Analuisa Franco, con matricula profesional No. 13-2005-137 del Foro de Abogados.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
MANTAS - Ecuador

escritura pública con todo el valor legal, y que, las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a las comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe. - P.

Elaborado por: C.M.M.B.


JOSÉ VICTOR HUGO PAUCAR OÑA
C.C. No.170432050-4


MARIA JOSEFINA CALDERÓN SIMBA
C.C. No.170519343-9


VERÓNICA LORENA PAUCAR CALDERÓN
C.C. No. 131018550-7

Abg. Patricia Mendosa Briones
Notaria Pública Segundo
Manda


LA NOTARIA


MARIA JOSEFINA CALDERÓN SIMBA
SEGUNDA DEL CA
ABG. Patricia Mendosa Briones
Notaria Pública Segundo Manda



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Ecuador

COMPROBANTE DE PAGO

000001867

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Empty rectangular box for stamp or signature.

<p>DATOS DEL CONTRIBUYENTE</p> <p>CI/RUC: . . .</p> <p>NOMBRES : PAUCAR OÑA JOSE VICTOR</p> <p>RAZÓN SOCIAL: SITIO MAZATO AVE. 210 CALLE 31</p> <p>DIRECCIÓN : . . .</p>	<p>DATOS DEL PREDIO</p> <p>CLAVE CATASTRAL:</p> <p>AVALÚO PROPIEDAD:</p> <p>DIRECCIÓN PREDIO:</p>
---	--

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 15/03/2016 11:11:59

FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: lunes, 13 de junio de 2016

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

MANTA NOTARIADO QUINTA DEL...



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 3 - Telef.: 2611 - 473 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0476460

3/15/2016 4:39

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-11-46-24-000	108,10 *	4549,34	203472	476460
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1704320504	PAUCAR OÑA JOSE VICTOR	SITIO MAZATO AVENIDA 210 Y CALLE 311	Impuesto principal		45,49		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		13,65		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		59,14		
1310185507	PAUCAR CALDERON VERONICA LORENA	NA	SALDO		0,00		

EMISION: 3/15/2016 4:39 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Mendosa Briones
Notaria Pública Segundas
Ecuador - Esmeraldas

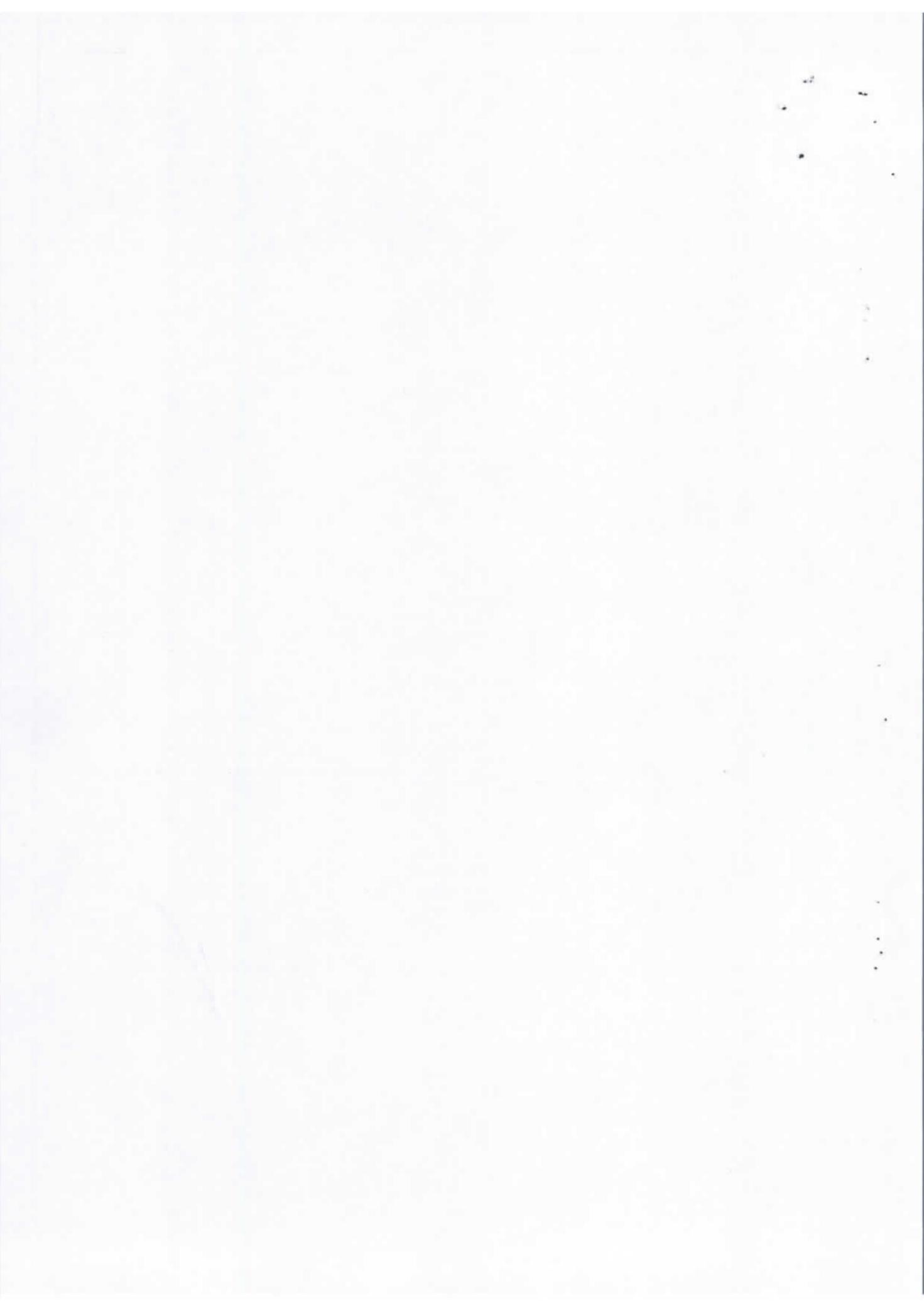


BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA
7613 17 MAR 2016
Carolina Looi Garcia
RECAUDADORA PAGADORA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
17/03/2016 12:12:28 p.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 517317855
Concepto de Pago: 110206 DE ALCARALAS
OFICINA: 76 - MANTA OP:dlorg
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA II MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	0.45
Comision Efectivo:	0.54
IVA 12%	0.06
TOTAL:	1.05
SUJETO A VERIFICACION	

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador





Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16002606, certifico hasta el día de hoy 16/02/2016 13:29:43, la Ficha Registral Número 27377.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3114604000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO,
Fecha de Apertura: viernes, 25 de marzo de 2011 Parroquia: TARQUI
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el Barrio San Pedro del sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta,Comprendido dentro de las siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE; trece metros y calle pública. POR ATRAS; los mismos trece metros y terreno del vendedor. POR UN COSTADO; treinta metros y terreno del vendedor; y, POR EL OTRO COSTADO; los mismos treinta metros y más terrenos del vendedor. SUPERFICIE TOTAL DE; trescientos noventa metros cuadrados.SOLVENCIA:EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	139 11/jun./1970	99	99
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1054 30/jun./1988	3.131	3.133

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA ..

Inscrito el : jueves, 11 de junio de 1970 Número de Inscripción: 139 Tomo:1
Nombre del Cantón: 24 DE MAYO Número de Repertorio: 583 Folio Inicial:99
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:99
Cantón Notaría: 24 DE MAYO

Escritura/Juicio/Resolución: .

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de febrero de 1970

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300862560	GOROZABEL CARRILLO VICTOR GABRIEL SOLTERO(A)		MANTA	
VENDEDOR	80000000002242	GOROZABEL PACHAY JORGE	CASADO(A)	MANTA	

[2 / 2] COMPRA VENTA

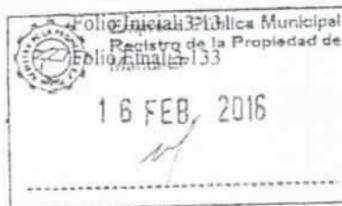
Inscrito el : jueves, 30 de junio de 1988 Número de Inscripción: 1054 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1578
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de junio de 1988

Fecha Resolución:

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador





THE UNIVERSITY OF CHICAGO
OFFICE OF THE DEAN OF STUDENTS

Dear Student:

I am pleased to inform you that you have been selected to receive the [Name of Award] for the [Year]. This award is given to students who have demonstrated exceptional academic achievement and leadership during their time at the University of Chicago.

Your accomplishments in the classroom and beyond have been truly inspiring, and we are proud to recognize your contributions to the university community. We hope this award will serve as a source of encouragement and motivation as you continue your studies and pursue your future goals.

Please contact the Office of the Dean of Students at [Phone Number] or [Email Address] if you have any questions regarding this award or the ceremony. We look forward to celebrating your success with you.

Sincerely,
[Name of Dean]



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 131193

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 131193

No. Electrónico: 38724

Fecha: 11 de marzo de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-11-46-24-000

Ubicado en: SITIO MAZATO AVENIDA 210 Y CALLE 311

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 108,10 M²

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1704320504	PAUCAR OÑA JQSE VICTOR

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3026,80
CONSTRUCCIÓN:	1522,54
	4549,34

Son: CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE DOLARES CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS

4.5.49
13.65
59.14

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCION DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISION, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRONEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC-3114604000.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mendoza - Briones



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



Nº 077613

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a CAR OÑA JOSE VICTOR ubicada en SITIO MAZATO AVENIDA 210 Y CALLE 311 \$ 4549.34 CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE DOLARES CON 34/100 CTV9 cuyo CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES Y ASQUELA ULTIMA cantidad de TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

15 DE MARZO 2016

JZM.

Manta, de del 20

[Signature] Director Financiero Municipal



Abg. Patricia Mendoza Briones Notaria Pública Segunda Manta - Ecuador



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 052463

AUTORIZACIÓN

Nº. 065A - 0530

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la señora: **VERONICA LORENA PAUCAR CALDERÓN** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de terreno propiedad del sr. Paucar Oña José Víctor Hugo, ubicado en el Barrio San Pedro del sitio Mazato, parroquia Tarquí, del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

LOTE # 1

Frente: 9,95m - Calle Pública, actual avenida 210

Atrás: 9,76m. - Área a desmembrar a favor de Carlos Mauricio Paucar Calderón

Costado Derecho: 10,00m. - Propiedad privada

Costado Izquierdo: 11,91m. - Callejón público

Área total: 108,10m².

Manta, Febrero 29 de 2016



DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)
J. L. D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes



Abg. Patricia Méndez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - ECUADOR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO



APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del SR. PAUCAR OÑA JOSE VICTOR HUGO, ubicado en el Barrio San Pedro del sitio Mazatq, Clave Catastral # 3114604000, parroquia Tarqui, Cantón Manta, la misma conforme escritura describe una superficie total de 390,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 390,00m²/ (Escritura de Compraventa inscrita el 30 de Junio de 1988 y autorizada por la Notaría Cuarta el 29 de Junio de 1988)

Por el Frente: 13,00m. – Calle Pública

Por Atrás: 13,00m. – Terreno del vendedor

Por un Costado: 30,00m. – Terreno del vendedor

Por el Otro Costado: 30,00m. – Terrenos del vendedor

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: = NINGUNA

AREA A DESMEMBRAR FAVOR DE VERÓNICA LORENA PAUCAR CALDERÓN: (LOTE # 1) = 108,10m²

Frente: 9,95m – Calle Pública, actual avenida 210

Atrás: 9,76m. – Área a desmembrar a favor de Carlos Mauricio Paucar Calderón

Costado Derecho: 10,00m. – Propiedad privada

Costado Izquierdo: 11,91m. – Callejón público

AREA A DESMEMBRAR FAVOR DE CARLOS MAURICIO PAUCAR CALDERÓN: (LOTE # 2) = 145,16m²

Frente: 3,00m. y lindera con Callejón Público + 9,76m. lindera con área a desmembrar a favor de Verónica Lorena Paucar Calderón.

Atrás: 13,00m. – Propiedad privada

Costado Derecho: 10,00m. – Propiedad privada

Costado Izquierdo: 12,51m. – Propiedad privada

AREA DE CALLEJON PUBLICO = 35,73m²

AREA NO JUSTIFICADA = 101,01m²

NOTA.

LAS AREAS DE LOS TERRENO NO CUMPLEN CON LO ESTIPULADO EN EL REGLAMENTO URBANO, PERO EN CONSIDERACIÓN DE QUE EXISTEN CONSTRUCCIONES DE CARÁCTER DEFINITIVO SE OTORGA LA PRESENTE SUBDIVISION.

- No existe afectación al Plan Regulador
 - De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido en la Reglamentación Urbana.
 - De acuerdo a Memorando No. 0168-DACRM-FNZ-2016 de Febrero 29 de 2016, la Dirección de Avalúos Catastro textualmente informa "... no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".
- Manta, Febrero 29 del 2016

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 2016.

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)
J.L.D.

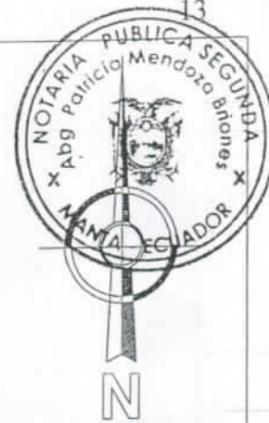
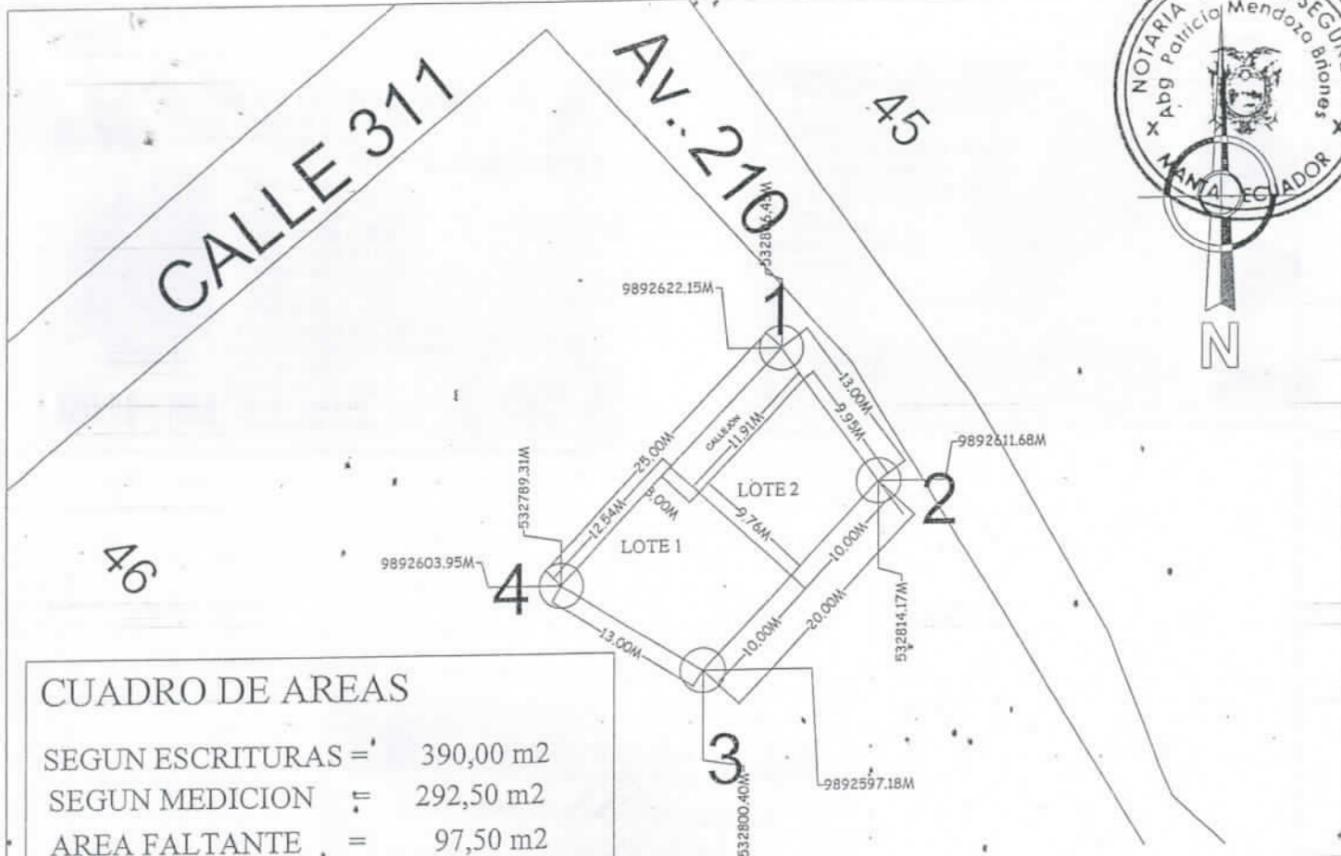
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador





CUADRO DE AREAS

SEGUN ESCRITURAS = 390,00 m²
 SEGUN MEDICION = 292,50 m²
 AREA FALTANTE = 97,50 m²
 CLAVE CATASTRAL # 3114604000

LOTE 1 AREA 108,10 M2 A FAVOR DE VERONICA LORENA PAUCAR CALDERÓN

LOTE 2 AREA 145,16 M2 A FAVOR DE CARLOS MAURICIO PAUCAR CALDERÓN

PUNTO	COORDENADAS	
	X	Y
1	532806,45	9892622,15
2	532814,17	9892611,68
3	532800,40	9892597,18
4	532789,31	9892603,95



NOTAS:
 LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO CON CINTA
 DATOS DE COORDENADAS TOMADAS CON GPS
 FORMATO DE POSICIÓN: UTM/UPS
 DATUM MAPA: SAP 56

UBICACION

NOMBRE:

SR. JOSE VICTOR HUGO PAUCAR OÑA

PROVINCIA: MANABÍ	CANTÓN: MANTA	PARROQUIA: ELOY ALFARO	TECNICO:
BARRIO: "SAN ANTONIO"	SUPERFICIE INICIAL: 390,00 m²	ESCALA: 1 : 550	 ARQ. EDGAR PAUCAR C. REG. PROF. SENESCYT-1016-09-897907 CONSTRUCCIONES & SERVICIOS arq.edgarpauca@gmail.com CEL: 0986735824
CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO Y UBICACIÓN	FECHA: MAYO - 2015	FORMATO: A 4	

Abg. Patricia Mendosa Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail. The text also mentions that proper record-keeping is essential for identifying and correcting errors in a timely manner.

2. The second part of the document focuses on the role of internal controls in preventing fraud and misstatements. It highlights that a strong internal control system is necessary to ensure that all transactions are properly authorized, recorded, and classified. The text also notes that internal controls should be designed to provide reasonable assurance of the reliability of the financial reporting process.

3. The third part of the document discusses the importance of segregation of duties. It explains that this principle is designed to reduce the risk of errors and fraud by ensuring that no single individual has control over all aspects of a transaction. The text also mentions that segregation of duties is a key component of an effective internal control system.

4. The fourth part of the document focuses on the importance of regular reconciliations. It explains that reconciling accounts is a critical step in the accounting process that helps to identify and correct discrepancies between the company's records and external statements. The text also notes that regular reconciliations are essential for ensuring the accuracy of the financial statements.

5. The fifth part of the document discusses the importance of maintaining up-to-date records. It explains that records should be kept for a sufficient period of time to allow for a complete audit. The text also mentions that records should be stored in a secure and accessible location to ensure that they are available when needed.

6. The sixth part of the document focuses on the importance of training and education. It explains that all employees involved in the accounting process should receive appropriate training and education to ensure that they are able to perform their duties accurately and ethically. The text also notes that ongoing education is essential for staying current in a rapidly changing field.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 131018550-7

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
PAUCAR CALDERON
VERONICA LORENA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1982-04-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR LIC. CC EDUCACION

PROFESIÓN / OCUPACION

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAUCAR VICTOR RUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERON MARIA JOSEFINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2013-09-03

FECHA DE EXPIRACION
2023-09-03

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendóza Briones
MANTA - ECUADOR




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

069

069 - 0154 1310185507

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PAUCAR CALDERON VERONICA LORENA

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA TARQUI
MANTA PARROQUIA 1 ZONA
CANTÓN

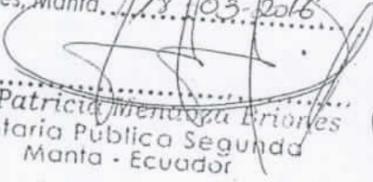
1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 13/03/2016

Abg. Patricia Mendóza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendóza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



ESTAS 16 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Patricia Mendoza Briones



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LOS DIECIOCHO
DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.-
ESCRITURA No. 20161308002P01128.- LA NOTARIA.-



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	3114624
NOMBRES y/o RAZON:	PARCA: DON JOSE VICTOR
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:	
CELUAR - TLFNO.:	

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

S: 0501 3114604

09/02/2016

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se verificó el terreno de 2004
y terreno + 108 4.519.34

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



Oficio N. 0284-FNZ-DACR-GAD-M.
Manta, Marzo 02 del 2016

Arquitecta
Gelena Tamayo Cevallos
**SUBDIRECCIÓN PROVINCIAL DE APOYO A LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL IEES
MANABI**
Portoviejo.-

En su despacho:

En atención a su oficio S/N. recibido en esta Dirección en la presente fecha, en el cual solicita se le informe el Avalúo Municipal del código catastral N. 1028201000, ficha catastral y pago de los predios urbanos, al respecto me permito informar:

Una vez revisado en el Sistema Municipal Manta GIS. Del Catastro de predios urbanos, se procedió a constatar que hasta la presente fecha se encuentra registrado lo siguiente:

- ✓ Código Catastral N. 1028201000, se encuentra ingresado a nombre del I.E.S.S. – Patrimonio Cultural de la Nación, ubicado en el Centro de Manta Calle 8 y Avenidas 3 y 4, teniendo un Avalúo Catastral de \$ 1013904.60.

Particular que comunico a Ud. Para los fines pertinentes.

Atentamente,

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
**DIRECTOR (E) DE AVALÚOS, CATASTRO Y
REGISTROS DEL GAD.-MANTA**

NOTA: Adjunto copia de Ficha y Kardex

Elab. x Lcda. Delí Chávez D.

3114624

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 052463

AUTORIZACIÓN

Nº. 065A - 0530

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la señora: **VERONICA LORENA PAUCAR CALDERÓN** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de terreno propiedad del sr. Paucar Oña José Víctor Hugo, ubicado en el Barrio San Pedro del sitio Mazato, parroquia Tarquí, del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

LOTE # 1

Frente: 9,95m - Calle Pública, actual avenida 210

Atrás: 9,76m. - Área a desmembrar a favor de Carlos Mauricio Paucar Calderón

Costado Derecho: 10,00m. - Propiedad privada

Costado Izquierdo: 11,91m. - Callejón público

Área total: 108,10m².

Manta, Febrero 29 de 2016



DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)
J. L. D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

27377



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16002606, certifico hasta el día de hoy 16/02/2016 13:29:43, la Ficha Registral Número 27377.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3114604000
Fecha de Apertura: viernes, 25 de marzo de 2011
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el Barrio San Pedro del sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, Comprendido dentro de las siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE; trece metros y calle pública. POR ATRAS; los mismos trece metros y terreno del vendedor. POR UN COSTADO; treinta metros y terreno del vendedor; y, POR EL OTRO COSTADO; los mismos treinta metros y más terrenos del vendedor. SUPERFICIE TOTAL DE; trescientos noventa metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	139 11/jun./1970	99	99
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1054 30/jun./1988	3.131	3.133

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 11 de junio de 1970 Número de Inscripción: 139 Tomo:1
Nombre del Cantón: 24 DE MAYO Número de Repertorio: 583 Folio Inicial:99
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:99
Cantón Notaría: 24 DE MAYO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de febrero de 1970

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300862560	GOROZABEL CARRILLO VICTOR GABRIEL SOLTERO(A)		MANTA	
VENDEDOR	80000000002242	GOROZABEL PACHAY JORGE	CASADO(A)	MANTA	

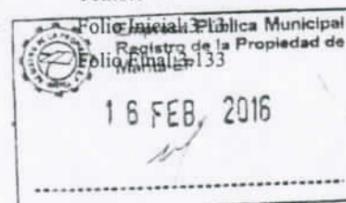
[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 30 de junio de 1988 Número de Inscripción: 1054 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1578 Folio Inicial:133
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:133
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de junio de 1988

Fecha Resolución:





a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio San Pedro del sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente trece metros y calle Pública por atrás los mismos trece metros y terreno del vendedor; por un costado treinta y terreno del vendedor; y, por el otro costado los mismos treinta metros y más terrenos del vendedor. Teniendo una superficie total de TRESCIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1704320504	PAUCAR OÑA JOSE VICTOR HUGO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000020369	GOROZABEL CARRILLO VICTOR GABRIEL SOLTERO(A)		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	139	11/jun./1970	99	99

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 13:29:44 del martes, 16 de febrero de 2016

A petición de: PAUCAR OÑA JOSE VICTOR HUGO

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

1305964593



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

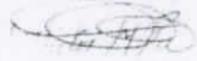


Ab. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



CIUDADANIA 170432050-4
 PAUCAR OÑA JOSE VICTOR HUO
 PICHINCHA/QUITO/CONOCOTO
 15 FERRERO 1957
 001-2 0347 00693 M
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1957



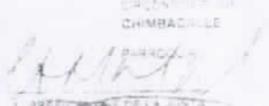

ECUATORIANA***** V1131V122
 CASADO MARIA JOSEFINA CALDERON
 SECUNDARIA CARPINTERO
 JOSE IGNACIO PAUCAR
 MARIA HORTENCIA OÑA
 MANTA 04/08/2011
 04/08/2023



REN 4127681

056
 056 - 0193 1704320504
 PAUCAR OÑA JOSE VICTOR HUO

ORGANIZACION
 CHIMBACALLE
 MANTAS
 PRESIDENCIAL DE LA JUNTA







CUADRO DE AREAS

SEGUN ESCRITURAS = 390,00 m2
 SEGUN MEDICION = 292,50 m2
 AREA FALTANTE = 97,50 m2
 CLAVE CATASTRAL # 3114604000

LOTE 1 AREA 108,10 M2 A FAVOR DE VERONICA LORENA PAUCAR CALDERÓN

LOTE 2 AREA 145,16 M2 A FAVOR DE CARLOS MAURICIO PAUCAR CALDERÓN

PUNTO	COORDENADAS	
	X	Y
1	532806,45	9892622,15
2	532814,17	9892611,68
3	532800,40	9892597,18
4	532789,31	9892603,95



NOTAS: **UBICACION**
 LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO CON CINTA
 DATOS DE COORDENADAS TOMADAS CON GPS
 FORMATO DE POSICIÓN: UTM/UPS
 DATUM MAPA: SAP 56

NOMBRE: SR. JOSE VICTOR HUGO PAUCAR OÑA .			
PROVINCIA: MANABÍ	CANTÓN: MANTA	PARROQUIA: ELOY ALFARO	TECNICO:
BARRIO: "SAN ANTONIO"	SUPERFICIE INICIAL: 390,00 m2	ESCALA: 1 : 550	ARQ. EDGAR PAUCAR C. REG.PROF. SENESCYT -1016-09-897907 CONSTRUCCIONES & SERVICIOS arq.edgarpaucar@gmail.com CEL: 0986735824
CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO Y UBICACIÓN	FECHA: MAYO - 2015	FORMATO: A 4	



